



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 6235
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MIM/DCS/MBF

13799

877783

107492
16033.



MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3054 /P 2025

LAS CONDES, 18 NOV 2025

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita de fecha 04 de noviembre 2025 por la funcionaria **Alejandra Cristina Garrido Jerez**, con visto bueno del Alcalde Subrogante, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

D E C R E T O,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña:

Nombre	:	Alejandra Cristina Garrido Jerez
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Profesionales
Grado	:	6º
Función	:	Inspector Técnico
Departamento	:	Edificación Altura y Copropiedad
Dirección	:	Obras Municipales
Por el día	:	14 de Noviembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes

CIA

W